

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL OFICINA UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIOS ITM	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MAURICIO RIOS VELASQUEZ
NÚMERO DEL CONTRATO	P-1009 de 2022
FECHA DE INICIO	21 de enero de 2022
PLAZO	180 días
OBJETO	Prestación de servicios como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo para realizar la gestión como profesional de apoyo jurídico del proceso de interventoría integral de los contratos y convenios de primera infancia suscritos en el año 2021 por la Secretaría de Educación de Medellín – Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, en ejecución del Contrato Interadministrativo No. 4600092250 de 2022, celebrado entre el Municipio de Medellín, Secretaría de Educación y el ITM, según propuesta presentada por el contratista; la cual hace parte integral de este contrato
VALOR DEL CONTRATO	VEINTISÉIS MILLONES CIENTO MIL DOSCIENTOS M/L(\$26.100.200)
SUPERVISOR ITM	OLGA LUCÍA GOMEZ HOYOS

OBLIGACIONES ESPECIFICAS SEGÚN CONTRATO	EJECUCION O DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS SEGÚN CONTRATO	EVIDENCIAS DE LAS OBLIGACIONES CENTRALES DEL CONTRATO
1. Planear y realizar interdisciplinariamente la interventoría de todos los contratos y convenios asignados, haciendo énfasis en el componente de alimentación y nutrición, con el fin de garantizar la coherencia del proceso de interventoría y de los informes requeridos; esto incluye el aporte a cronogramas de visitas.	Seguimiento y control a los contratos objeto de interventoría asignados por la coordinación jurídica, lo cual comprende la revisión de contratos que tiene la UAEBC con sus anexos	Proyección de oficios e informe mensual de ejecución.
2. Prestar apoyo al componente de alimentación y nutrición en el diseño o ajuste de los instrumentos o actas de vista del componente.	Reunión con la líder del componente de Nutrición, con la finalidad de apoyar al componente con las actas de corrección de las visitas realizadas por los profesionales.	Asistencia a reunión Plantilla de acta de corrección
3. Planear y realizar el total de visitas y /o encuentros virtuales que le hayan sido asignados, tanto a las sedes de atención como a las sedes administrativas, cuando se requiera por periodo, teniendo en cuenta las orientaciones del interventor transversal y de la coordinación técnica; así como	No aplica para este periodo debido a que no se realizaron visita o encuentros virtuales.	No aplica

los criterios de calidad establecidos por la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo en los lineamientos técnicos y en las orientaciones dadas desde la Unidad y lo aprobado en los instrumentos de verificación.		
4. Registrar los resultados del proceso de verificación en las actas, instrumentos y herramientas tecnológicas diseñadas para tal fin.	No aplica para este periodo.	No aplica
5. Diligenciar en cada visita que se realice, incluyendo las acciones de verificación remota, el Acta del componente, de acuerdo con los lineamientos vigentes de la interventoría y digitalizarlas en la plataforma dispuesta por la interventoría.	No aplica para este periodo.	No aplica
6. Asumir el registro de actas de corrección en caso de errores en la verificación o en la redacción de actas e instrumentos de visita; enviar las actas de corrección por medio formal a las entidades, previa aprobación del interventor transversal y del área jurídica.	No aplica para este periodo debido a que no se realizaron actas de corrección.	No aplica
7. Iniciar la respectiva verificación sobre los hechos reportados por los demás componentes (nutrición, financieros, psicosocial, pedagogía, cobertura e infraestructura) en aras de garantizar el debido proceso antes de solicitar un proceso administrativo sancionatorio.	No aplica para este periodo debido a que los componentes no reportaron hechos que dieran lugar a iniciar el debido proceso	No aplica
8. En caso de hallazgos o presuntos incumplimientos, hacer el respectivo registro y seguimiento a la implementación de acciones de mejora; dando respuesta clara,	No aplica para este periodo debido a que no se presentaron hallazgos o presuntos incumplimientos.	No aplica

formal y oportuna a las entidades.		
9. Presentar informes mensuales por contrato y convenio asignado, según los resultados de la verificación y el debido proceso que de allí se desprenda; de igual forma, apoyar las actividades de construcción del informe mensual del contrato de interadministrativo	Proyección del informe jurídico de los contratos asignados para el informe de gestión mensual.	Cargue de la información proyectada en la plantilla dispuesta para ello en la plataforma SharePoint
10. Archivar y marcar digitalmente las evidencias presentadas por las entidades, conforme a las directrices de la gestión documental.	No aplica para este periodo debido a que no se solicitaron evidencias a las entidades desde la coordinación jurídica.	No aplica
11. Revisar y validar el trámite de las peticiones, quejas y reclamos relacionados con todos los componentes, coadyuvando en la respuesta clara, formal y oportuna a las entidades cuando estas lo requieran.	No aplica para este periodo debido a que las entidades asignadas no presentaron peticiones, quejas o reclamos.	No aplica
12. Prestar apoyo en la elaboración, revisión, verificación y ajuste de todos los informes, documentos, actas y oficios que le sean solicitados.	Apoyo a la dirección en la revisión de la información cargada en los informes de gestión mensual de los operadores asignados, realizando los respectivos comentarios de las correcciones a realizar.	Revisión en la plataforma SharePoint.
13. Realizar Back up magnético de la información generada en el ejercicio de sus actividades y hacer su entrega al responsable de gestión documental en el marco de los lineamientos institucionales en las fechas que le sean indicadas por la coordinación general de la interventoría.	Cargue de las actividades realizadas en la plataforma SharePoint en la carpeta destinada para el componente jurídico	Cargue de información en la siguiente ruta Interventoría BC 2022/Componentes/Jurídico/Evidencias/Mauricio Ríos Velásquez
14. Asistir a todas las reuniones o mesas de trabajo que sean citadas por la interventoría, o Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo en razón del	Asistencia las reuniones programas por la interventoría: El día lunes 7 Marzo de 2022, asistió aun	Listados de asistencia

cabal cumplimiento del objeto contractual.	conversatorio organizado por Buen comienzo	
15. Apoyar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del contrato.	Apoyo a las actividades solicitadas desde la dirección, tales como: Requerimientos a los operadores que no han brindado información en fase de alistamiento y verificación de obligaciones SIGE.	Oficio de solicitud a la entidad para subsanar lo evidenciado en la revisión.
16. Deberá cumplir con las medidas de prevención y precaución dadas por el Gobierno Nacional, Departamental y Municipales en los Decretos sancionados en relación a la pandemia que se surte hoy en el mundo llamada COVID-19; Adicionalmente y de conformidad con la normatividad expedida por el Gobierno Nacional en lo relativo al Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, deberá, debido a la naturaleza de sus actividades, objeto contractual y desarrollo en territorio de las mismas, adoptar todas las medidas personales de prevención, precaución, higiene y distanciamiento social, en aras de evitar el posible contagio o propagación del virus, para lo cual deberá hacer uso de los elementos de protección personal, en aras de mantener las condiciones de salubridad necesarias para la prestación del servicio presencial. así mismo se acoge a lo establecido por el ITM para el desarrollo de su actividad laboral en casa cuando haya lugar a ésta.	Cumplimiento de los protocolos de bioseguridad establecidos.	Uso de tapabocas y desinfectante. Esquema de vacunación
17. Las demás inherentes al objeto del contrato.	Se hizo requerimiento a los operadores debido que algunos componentes de la	El día 21 de abril de 2022 se envió oficio con asunto: Requerimiento. Contrato 4600092397 – Modalidad

	<p>interventoría observan obligaciones contractuales por mejorar</p>	<p>Entorno Institucional 8 horas Jardín Infantil. Suscrito entre el Municipio de Medellín – Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y Caja de Compensación Familiar de Antioquia-CONFAMA. Con número de radicado E202200415.</p> <p>El día 21 de abril de 2022 se envió oficio con asunto: Requerimiento. Contrato 4600092650 – Modalidad Entorno Institucional 8 horas centro infantil. Suscrito entre el Municipio de Medellín – Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y Corporación Escuela Empresarial de Educación. Con número de radicado E202200416 oficio con número de radicado E202200417,</p> <p>El día 21 de abril de 2022 se envió oficio Asunto: Requerimiento. Contrato 46000923696 – Modalidad Entorno Institucional 8 horas Jardín Infantil. Suscrito entre el Municipio de Medellín – Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y Caja de Compensación Familiar - COMFENALCO.</p> <p>El día 21 de abril de 2022 se envió oficio con asunto: Requerimiento. Convenio 460092256 de 2021 – Modalidad Familiar. Suscrito entre el Municipio de Medellín- Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y METROSALUD. Con número de radicado E202200418.</p> <p>El día 21 de abril de 2022 se envió oficio con número de radicado E202200419, Asunto: Requerimiento. Contrato 4600092405 – Modalidad Entorno Institucional 8 horas Jardín Infantil – Contrato 4600092640 -Modalidad Entorno Institucional 8 horas Centro infantil. Suscrito entre el Municipio de Medellín – Unidad Administrativa</p>
--	--	---

		<p>Especial Buen Comienzo y Fundación Las Golondrinas.</p> <p>El día 21 de abril de 2022 se envió oficio con asunto: Requerimiento. Contrato 4600092646 – Modalidad Entorno Institucional 8 horas Centro Infantil. Suscrito entre el Municipio de Medellín – Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y Corporación Comuniquémonos. Con número radicado E202200420</p> <p>El día 21 de abril de 2022 se envió oficio con número de radicado E202200421, Asunto: Requerimiento. Contrato 4600092641 – Modalidad Entorno Institucional 8 horas centro infantil. Suscrito entre el Municipio de Medellín – Unidad Administrativa Especial Buen y HERMANAS MISIONERAS DE LA COMUNIDAD CRISTIANA.</p> <p>El día 21 de abril de 2022 se envió oficio con asunto: Requerimiento. Contrato 4600092651 – Modalidad Entorno Institucional 8 horas Centro Infantil. Suscrito entre el Municipio de Medellín – Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y Fundación Madrid Campestre. Con número de radicado E202200422</p> <p>El día 21 de abril de 2022 se envió oficio con número de radicado E202200423, Asunto: Requerimiento. Contrato 4600092665 – Modalidad Entorno Institucional 8 horas Centro Infantil. Suscrito entre el Municipio de Medellín – Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y Asociación Padeso Construyendo Futuro.</p> <p>El día 22 de abril de 2022 se envió oficio con asunto: Respuesta a solicitud de mantenimiento con Radicado de entrada R202200296 del 18 de febrero de 2022, para JIBC MORAVIA. Contrato de operación N° 4600092409 – Modalidad</p>
--	--	--

		<p>Entorno Institucional 8 horas Jardín Infantil, suscrito entre el Municipio de Medellín – Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y Fundación Carulla AEIOTU. Con número de radicado E202200425.</p> <p>El día 22 de abril de 2022 se envió oficio con número de radicado E202200426, Asunto: Respuesta a solicitud de mantenimiento del 29 de marzo de 2022, para CI DULCE CORAZON 2 - Contrato de Operación N° 4600092659 –Modalidad Entorno Institucional 8 horas Centro Infantil, suscrito entre el Municipio de Medellín – Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y Fundación Positivos por la Vida.</p> <p>El día 22 de abril de 2022 oficio con asunto: Solicitud de Información reporte anónimo. a Contrato 4600092656 – Modalidad Entorno Institucional 8 horas centro infantil, suscrito entre el Municipio de Medellín – Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y Fundación Mundo Mejor. Con número de radicado E202200427</p> <p>El día 25 de abril de 2022 oficio con número de radicado E202200430, Asunto: Requerimiento cargue de información obligaciones SIGE correspondientes al mes de marzo. Contrato 4600092396 - Modalidad Entorno Institucional 8 horas en Jardín Infantil suscritos entre COMFENALCO y el Municipio de Medellín - Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo.</p> <p>El día 25 de abril de 2022 oficio con número de radicado E202200433, Asunto: Requerimiento cargue de información obligaciones SIGE correspondientes al mes de marzo. Contrato 4600092663 Modalidad Entorno Institucional 8 horas</p>
--	--	--

		<p>en Jardín Infantil, suscritos entre Fundación Gente Unida y el municipio de Medellín - Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo.</p> <p>El día 25 de abril de 2022, se envió oficio con número de radicado E202200495, Asunto: Aclaración hallazgo componente de Nutrición y Alimentación. Oficio E202200339. Contrato 4600092664 – Modalidad Entorno Institucional 8 horas Centro infantil, suscrito entre el Municipio de Medellín – Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y CORPORACION DIGNIFICAR.</p> <p>El día 5 de Mayo de 2022, se envió oficio con número de radicado E202200499, Asunto: Respuesta a solicitud con Radicado R202200644. Plazo para allegar información correspondiente al mes de abril de 2022. Contrato 4600092397 – Modalidad Entorno Institucional 8 horas Jardín Infantil, suscrito entre el Municipio de Medellín – Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y Caja de Compensación Familiar de Antioquia- COMFAMA.</p>
--	--	---

18. Gestionar las actas de inicio de los contratos objeto de interventoría, en los términos establecidos por la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, posteriormente a la legalización del contrato, lo cual inicia desde la elaboración hasta la publicación en el SECOP II	Proyección de oficios de solicitud a las entidades que no habían enviado a la unidad el acta de inicio debidamente firmada.	No aplica
19. Recomendar a las partes los ajustes o modificaciones que requieran los contratos o convenios objeto de interventoría en términos de plazos, cumplimiento o cualquier otro aspecto que modifique lo pactado inicialmente, recomendaciones que deben realizarse por escrito y bajo su propia responsabilidad	Proyección de oficio de solicitud de modificación convenio interadministrativo.	No aplica
20. Reportar las situaciones de inobservancia, amenaza o vulneración de los derechos de los niños y niñas que dan lugar a proceso sancionatorio, referenciadas en el ítem INICIO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO, a su vez recomendar y acompañar a la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, en la implementación de los procedimientos sancionatorios que se adelanten contra los contratistas o asociados objeto de interventoría, así como disponer de la información que se requiera, durante la ejecución de los contratos o convenios y hasta el cierre del expediente de contratación.	No aplica para este periodo debido a que no se presentaron situaciones que dieran lugar al inicio del proceso administrativo sancionatorio.	No aplica
21. Proyectar las actas de terminación y liquidación bilateral o unilateral de los	No aplica para este periodo.	No aplica.

contratos o convenios objeto de interventoría dentro del plazo establecido por la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo sin superar los establecidos en la Ley 1150 de 2007 o estipulaciones contractuales basadas en el informe final de cada contrato		
22. Conceptuar sobre la necesidad de prórrogas, adiciones, suspensiones e interrupciones del contrato correspondiente y demás temas contractuales que afecten la ejecución normal de los contratos y coordinar el trámite de dichos aspectos ante el Ordenador del Gasto	No aplica para este periodo.	No aplica.

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

DIFICULTADES (En caso de tenerlas)

PERIODO EJECUTADO: 21 DE ABRIL AL 20 DE MAYO DE 2022

VALOR DEL PERIODO A COBRAR: \$4.326.000

Para constancia se firma en Medellín a los 20 días del mes de mayo del año 2022.



MAURICIO RIOS VELESQUEZ
 C.C. 1.104.866.916
 Contratista ITM

Maria Sanchez A.

MARIA INMACULADA SANCHEZ AGUIRRE
 Directora Interventoría



OLGA GOMEZ HOYOS
 Supervisor ITM

Aprobó. WILLIAM ANDRES GUZMÁN GALLEGU/ Coordinadora Jurídica Interventoría ITM – Buen Comienzo

